

SEGUNDO CONGRESO A TODO METER:

Se intensifican actividades de salud

Los diversos sectores y zonas de la estructura de nuestro partido han continuado realizando y programando actos de salud a nuestro Segundo Congreso.

En este sentido, el pasado 19 de setiembre el sector de San José y de Empleados Públicos realizaron un acto al respecto, el cual se llevó a cabo en el Seminario Bíblico.

La actividad en mención contó con la participación de una numerosa concurrencia y en el cual también destacaron diversas actividades culturales.

En el evento hizo uso de la palabra Daniel Jiménez, quien a nombre de la Dirección de Zona destacó, entre otras cosas, la importancia de este Segundo Congreso para nuestro partido.

De igual manera, Rolando Barrantes, a nombre de la Comisión Política, hizo énfasis sobre la necesidad de redoblar esfuerzos para desarrollar y pulir aún más los grados de organización de nuestro partido.

Hizo mención, también, sobre el significado de la consigna central del Congreso y que éste debe servir para corregir errores y poder dar una respuesta más eficaz a los distintos frentes de masas que necesitan el aporte de cuadros revolucionarios.

Por su parte, para el viernes 26 de setiembre, las Juventudes del Pueblo realizarán un acto de homenaje a su primer aniversario de fundación y al mismo tiempo de salud al Segundo Congreso.

En este evento presentarán una obra de teatro sobre la importancia de su actividad y harán uso de la palabra un representante de la Juventud del Partido y otro de la Comisión Política del MRP.

Al mismo tiempo, y para el día viernes 3 de octubre, el sector Néstor Carvajal de la ciudad de Alajuela, realizará otro acto en la misma dirección.

En Liberia, Guanacaste, el acto de salud se llevará a cabo el domingo 12 de octubre y el 4 y el 15 del mismo mes lo realizarán los sectores de Cartago y San Ramón respectivamente.



Los compañeros Rolando Barrantes y Daniel Jiménez a nombre de la Comisión Política y la Dirección de Zona respectivamente llevaron el mensaje de salud a nuestro 2o. Congreso.

ERNESTO "CHE" GUEVARA

Por otra parte, el Comité Central (CC) de nuestro partido, sesionó el pasado sábado 30 de setiembre, el cual en forma unánime acordó darle el nombre de Ernesto "Ché" Guevara a nuestro Segundo Congreso.

Los criterios fundamentales para tal decisión,

se basaron en la validez y la vigencia de los planteamientos del "Guerrillero Heroico".

El CC considera que la lucha actual de los pueblos centroamericanos y el triunfo de la Revolución Sandinista son muestras evidentes sobre la justicia para que el nombre de un congreso de un partido revolucionario del Istmo sea el de Ernesto "Ché" Guevara.

DIRIGENTE DEL P.L.N.

Defrauda al estado en €70 millones

El Tesorero del Partido Liberación Nacional, Alonso Lara, fue acusado ante los Tribunales de Justicia de haber defraudado al Estado con setenta millones de colones mediante la exportación ilícita de café.

La denuncia penal fue formulada por la Procuraduría General de la República, ante el Juzgado de Instrucción Penal de San José.

Según el informe de la Ministra de Justicia, Elizabeth Odio, la defraudación contra el Estado se produjo durante los años 1975, 1976, 1977, es decir durante la administración de Daniel Oduber.

Las leyes vigentes permiten al Estado beneficiar, mediante los llamados Certificados de Abono Tributario (CAT), a aquellos empresarios que pretendían exportar artículos o productos no tradicionales a mercados nuevos.

Por tratarse de exportaciones cafetaleras, Lara y sus socios dejaron de pagar en un siete por ciento el impuesto ad-valorem, lo cual les permitió economizar un total de casi veintidós millones de colones.

Para obtener el favor del Estado, el dirigente del Partido Liberación Nacional y sus compañeros se comprometieron a exportar café tostado, molido y empaquetado para su inmediata colocación en los estantes de los supermercados de los Estados Unidos.

Sin embargo, según las expresiones de la Ministra de Justicia, incumplieron con lo estipulado pues en realidad exportaron granos de café oro semitostado, en lugar de café tostado.

Con el propósito de cumplir sus fines, dice la denuncia penal, procedieron a presentar declaraciones falsas, tanto en la información que suministraron para obtener la autorización de los beneficios, como a la hora de exportar el café, pues al Banco Central le declaraban la exportación de café tostado, y al transportista, a las autoridades norteamericanas, y a los importadores norteamericanos de la Hills Brothers, la empresa que compraba el grano, les declaraba lo que en realidad enviaban: café oro en grano semitostado.

La Procuraduría sostiene que el café tostado es, de acuerdo con la nomenclatura

vigente, aquél que en el proceso tiene una pérdida de peso de 16 o/o, de donde resulta que un kilogramo de café oro equivale, o se reduce, a 0,84 kilogramo de café tostado. Por exclusión, cualquier café que no llegue a tener una pérdida de 16 o/o no es café tostado.

"Las cantidades de kilogramos de café exportado por Central American Coffee a Hills Brothers, si hubieran sido de café realmente tostado, hubieran tenido que exportarlo en una mayor cantidad de sacos, por el aumento de volumen y la pérdida de peso que presenta el café tostado. La relación entre el peso en kilos del café y el número de sacos en que exportó en los numerosos embarques revela que se trataba de café semitostado, con apenas 7 u 8 de merma en el peso, que no fue el tipo de café que motivó la autorización de los beneficios".

CORRUPCION

La aparición de un alto dirigente del Partido Liberación Nacional en una negociación fraudulenta, demuestra hasta qué punto llegó la corrupción durante la administración de Daniel Oduber.

Ahora los líderes de ese partido enderezan sus baterías contra el gobierno de Carazo, al cual acusan con razón de corrupto, pero tratando de lavarse las manos de todas las negociaciones oscuras en que participaron mientras estuvieron en el poder.

Es muy probable que para las elecciones de 1982 el candidato liberacionista, Luis Alberto Monge, levante la bandera de la honestidad para tratar de engañar demagógicamente a los electores.

Sin embargo, queda claro que Liberación Nacional es un partido profundamente corrompido por el cáncer de la corrupción, y que sus máximos dirigentes no se preocuparán por resolver los problemas del país sino por enriquecerse más como sucedió en el pasado.

Las relaciones de Figueres con Vesco, de Oduber con Anastasio Somoza y otros escándalos como el de SAOPIN, ponen al descubierto la disposición que tiene los líderes del Partido Liberación Nacional de utilizar la función gubernamental para enriquecerse.

La Semana

JUEVES 18 DE SETIEMBRE

Ante un grupo de estudiantes de Derecho, José Figueres declaró: "Vamos de picada no sé hacia dónde. Tampoco sé cómo se luchará contra la crisis". No es de extrañar que un político de la burguesía piense así; también él tiene su cuota de responsabilidad. Por su parte, el pueblo sí sabe claramente cómo se lucha y hacia dónde va: hacia una profunda transformación que permita construir una nueva sociedad.

VIERNES 19 DE SETIEMBRE

En Arkansas, Estados Unidos, explota un cohete Titan con una cabeza nuclear 750 veces más poderosa que la que estalló en Hiroshima. La constante irresponsabilidad e ineptitud de los círculos guerrillistas de los Estados Unidos, son permanente amenaza a la paz mundial.

SABADO 20 DE SETIEMBRE

Las autoridades de la Iglesia católica de Limón, intervinieron ante el ITCO en favor de los campesinos de Sixaola. Vemos como muy positiva la posición de la Iglesia. Por su parte, los campesinos de nuestro país multiplican sus acciones para hacer efectivo su derecho a la tierra.

DOMINGO 21 DE SETIEMBRE

Rodolfo Méndez Mata da inicio a su campaña, en pos de la candidatura del partido Unidad. Es el pre-candidato que cuenta con el apoyo del presidente Carazo. Basa su campaña en los logros alcanzados por el MOPT durante su Ministerio. Sin embargo, él es responsable de toda la política antipopular del actual gobierno. Uno de sus principales colaboradores es Diego Trejos, ex-ministro de Seguridad de Trejos Fernández. Persiguió con saña a Carlos Fonseca y al Frente Sandinista.

LUNES 22 DE SETIEMBRE

Se informa que Costa Rica obtuvo un saldo favorable de \$ 27.2 millones en su comercio con Centroamérica. Sin embargo, no se menciona que el déficit anual de la balanza comercial es de más de \$ 400 millones.

MARTES 23 DE SETIEMBRE

Los estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica decretan un paro de actividades por dos días. Los estudiantes reclaman para sí la regulación de la elección de su representante ante el Consejo Director. Nuevamente, los estudiantes de ese centro, demuestran que la organización y la lucha, son el camino para hacer valer sus derechos.

MIÉRCOLES 24 DE SETIEMBRE

El Banco Mundial informó que la deuda externa de Costa Rica es de C 13.811 millones (\$ 1.616 millones de dólares). Los distintos gobiernos de este país, las empresas transnacionales y los organismos financieros internacionales, se han combinado para extraer de nuestro país inmensas riquezas y sólo le han dejado una inmensa deuda que pesa sobre el pueblo. En todo caso, esa deuda debe ser pagada por la burguesía de este país y no a costa de sacrificar aún más el nivel de vida del pueblo trabajador.

ANEP y CNS: por la verdadera unidad del movimiento sindical

En una nota publicada en "Liberación", semana del 12 al 18 de setiembre, el compañero Luis Carlos Montero, de la CGT, pretende dar respuesta al planteamiento de unidad de la ANEP y la Coordinadora Nacional de Sindicatos. Debido a que en dicha respuesta no se responde a nuestro planteamiento sobre la unidad, sino que se recurre a tergiversaciones, a párrafos malintencionados e incluso a la mentira, para rebatir nuestra posición, pasaremos, antes que nada y con el propósito de llevar claridad a los trabajadores, a resumir algunos de nuestros criterios con relación a la unidad.

Nosotros hemos venido sosteniendo que la situación actual que viven los trabajadores exige la más amplia aplicación de una política de unidad entre las diversas corrientes existentes en el movimiento sindical y popular, que nos permita multiplicar la capacidad de lucha de los trabajadores y enfrentar con éxito las políticas antipopulares de las fuerzas del capital.

Hemos dicho, también, que en las actuales circunstancias, la existencia de distintas tendencias en el movimiento sindical, con divergencias no pequeñas, dificulta lograr la unidad, aún, a niveles de coordinación. La experiencia práctica ha demostrado repetidas veces esta verdad. Un proyecto de unidad popular, tan promotor como lo fue la Asamblea del Pueblo, se vio frustrado al salir a flote, de manera clara, las divergencias y distintos intereses de las corrientes existentes en el movimiento sindical y popular.

Levantar entonces, en las actuales circunstancias, como política de unidad, la fusión orgánica de las distintas corrientes, lo cual exige una afinidad ideológica y política en todos los planos, de quienes se fusionan, es no sólo ubicarse fuera de la realidad, sino también significa no tener una verdadera política de unidad. Frente a esta política estrecha de unidad, sustentada por la CGT y parte de la FENATRAP, que impide incluso la participación de importantes sectores clasistas, nosotros levantamos una verdadera política de unidad, que no le cierre las puertas a ninguna corriente, y que, teniendo como eje las tendencias consecuentemente interesadas en los objetivos inmediatos y futuros de los trabajadores, nos permita lo

gar la coordinación de las distintas tendencias para la unidad de acción del movimiento sindical en torno a un programa único.

Son estos algunos de los criterios que nosotros hemos defendido con relación a la unidad del movimiento sindical. Sin embargo, el compañero Montero no se refiere a ellos en su pretendida respuesta y, por el contrario, recurre a la tergiversación, la malintención y la mentira.

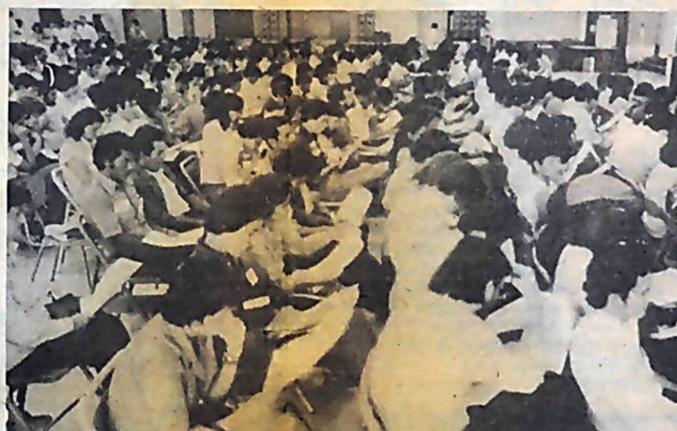
En un párrafo de su respuesta, el compañero Montero afirma que nuestra posición es la misma de la CATD. ¿A propósito de qué hace esa afirmación el compañero? El bien sabe que nuestro planteamiento de unidad es distinto al de la CATD y que las bases de que partimos nosotros son radicalmente distintas. ¿Será acaso que siente debilidad en su posición y tiene que recurrir amañadamente a prejuciar nuestra posición para, así, tratar de evitar que la misma sea vista con objetividad?

El compañero Montero recurre repetidas veces, en su argumentación, a una afirmación absolutamente falsa: que la posición presentada a nombre de la ANEP, en la reunión celebrada el 6 de setiembre, no contaba con la aprobación de su Comité Ejecutivo.

Algunos directivos de ANEP son miembros de la misma tendencia del compañero Montero y ellos bien saben que el Comité Ejecutivo de ANEP discutió y se pronunció en favor de la posición presentada el 6 de setiembre, dos días antes de dicha reunión. Eso consta en las actas y cualquier trabajador puede ir a constatarlo. Entonces, ¿por qué tiene que recurrir el compañero Montero a la mentira en su argumentación? ¿Es que acaso no tiene argumentos más serios y de peso para combatir nuestra posición?

En otra parte de su respuesta se hace mención a los principios que nosotros creemos deben impulsarse en el movimiento sindical. En nuestro documento enumeramos una serie de principios generales que, a nuestro juicio, deben ser impulsados con fuerza en todo el movimiento sindical, incluyendo a la ANEP y los sindicatos afiliados a la CNS, tales como:

a) La amplitud del movimiento sindical en oposición al sectarismo, al hegemonismo y al oportunismo.



El proyecto de Asamblea del Pueblo se vio frustrado por los distintos intereses de las corrientes que componen el movimiento sindical del país.

b) La más amplia democracia interna frente a las actitudes burocráticas y centralistas.

c) La más amplia y desprendida solidaridad, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

ch) La independencia de clase de los Sindicatos frente a los patronos y su Estado, en oposición a quienes levantan la conciliación y colaboración con dichas fuerzas.

d) La participación activa de los Sindicatos en luchas políticas en oposición a la llamada neutralidad política de los mismos.

A nuestro juicio, impulsar con firmeza estos principios significaría fortalecer el movimiento sindical y cercar la conquista de los objetivos fundamentales de los trabajadores. Nosotros no nos referimos a nadie en particular, sin embargo, el compañero Montero asume que este planteamiento de principios va dirigido contra su organización. ¿Por qué? ¿Será acaso que la CGT no está de acuerdo con defender e impulsar estos principios de los Sindicatos?

En otros párrafos se nos trata de acusar de pretender dividir la FENATRAP. Así como en nombre de la Ley se han cometido muchas arbitrariedades, en nombre de la unidad se puede prejuciar la división. Pretender acusar a la ANEP y otros sindicatos afiliados a la FENATRAP de divisionistas, por no estar de acuerdo con el proyecto de CUT, en discusión, no es más que una afirmación de lo anterior. Tan vuelta al revés tiene el compañero Montero su posición frente a la unidad para llegar al extremo de acusar de divisionista a un Sindicato que se opone a la tesis de la dirección de FENATRAP, por más errada que esa tesis esté. Entonces, según su criterio, en nombre de la unidad hay que avalar cuanto error cometa la dirección. Eso no es ni más ni menos que coartar la demanda sindical en nombre de la unidad. ¿Quiénes son los que promueven la división? Si la dirección de la FENATRAP persiste en incluir la federación en la CUT a pesar del criterio en contra de varios Sindicatos, en nombre de la unidad esa dirección está promoviendo la división.

De manera mezquina, el compañero Montero pretende, en su respuesta, negar que la ANEP brindara solidaridad a la huelga de los bananeros. Nosotros preguntamos: ¿por qué, entonces, fue invitada la

ANEP a un acto de agradecimiento y de reconocimiento, por la solidaridad brindada, organizado por 10 Comités de Bases de la UTG? ¿Por qué el mismo compañero Montero ha enviado cartas de felicitación y agradecimiento a la ANEP por la solidaridad brindada a otras huelgas bananeras? Gran contradicción hay entre lo que afirma y los hechos mencionados.

Para finalizar, queremos referirnos a la afirmación de que el proyecto de la CUT "fue redactado hasta la última coma con la participación del compañero José Fabio Araya". El compañero sabe que no es cierto. Que dicho proyecto fue redactado hasta la última coma por la CGT. Nosotros sostuvimos reuniones donde les hicimos diversas observaciones a dicho proyecto.

Y de eso hace más de un año. Si bien, entonces nosotros abrigábamos esperanzas mayores en cuanto a las posibilidades de conformación de una CUT, la experiencia unitaria de entonces a ahora, nos ha demostrado que, incluso, coordinar las distintas corrientes se sumamente difícil. La Asamblea del Pueblo, los problemas de la FENATRAP son ejemplo de lo anterior. Por lo demás, nosotros nunca hemos estado de acuerdo con la aplicación del Centralismo Democrático en el movimiento sindical, tal y como aparece en el proyecto de Estatutos de la CUT presentado por la CGT.

Además, si como usted afirma el mismo fue aprobado por nosotros, ¿cómo explica entonces que la convocatoria al movimiento sindical, para discutir y aprobar dicho proyecto fuera hecho sólo por la CGT y la FENATRAP y excluyéndonos a la ANEP y a la CNS?

Si la CGT y algunos sindicatos de la FENATRAP insisten en fusionarse bajo el nombre de Confederación Unitaria de Trabajadores, nosotros respetamos esa decisión.

A pesar de las discrepancias en torno a la política de unidad nosotros seguimos viendo en ustedes a nuestros aliados más cercanos y fraternales. Los llamamos a mantener una política de estrecha coordinación, elaboración y apoyo mutuo entre nuestras organizaciones.

Por ANEP José Fabio Araya
Por la CNS Fulton Arias